

# LA UNION

PERIODICO BISEMANAL

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR, CLODOMIRO PICADO L.

Año I

San José, Costa Rica, domingo 12 de Junio de 1904.

Nº 4

## "LA UNION"

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle 19, Norte N.º 228

— Apartado de Correo N.º 49 —

DIRECCION TELEGRAFICA "UNION"

Suscripción mensual 0-50

Los agentes que cobren y distribuyan el periódico ganarán el 30 por ciento.

Avisos y comunicados á precios convencionales.

La Dirección no responde de los artículos que se publiquen en sección neutral, y sólo dará la firma responsable de ellos cuando lo exijan los tribunales comunes.

Artículos de interés general, á juicio de la Dirección, se publicarán gratis.

## A LOS AGENTES

Quando no reciban el periódico á su debido tiempo, sírvase avisar por telégrafo á esta administración, la cual reconocerá el valor de los telegramas.

## LA CIUDAD CRISTIANA

### III

No queremos por ahora, aunque lo deseamos como dijimos en el número anterior, entrar de lleno á examinar las proclamas ardientes que lanza el enemigo del nombre cristiano ni detenernos á describir los campamentos bien equipados de que dispone.

Fácil sería en verdad hacer una suerte de plano topográfico de los diferentes dominios en que sienta sus reales el ejército anticatólico, una enumeración detallada de sus falsas doctrinas, de sus principios absurdos, un recuento de los sagrados fueros usurpados por él al Catolicismo, una descripción completa de las conquistas que ha realizado mediante la injusticia, la deslealtad, la corrupción moral de las sociedades y la glorificación de sus corifeos.

Empero, nos reservamos esto para más adelante lo mismo que la reseña minuciosa de la táctica usada por algunas de

sus filas y que por desgracia no es de todos los católicos conocida, táctica solapada é hipócrita que consiste en izar bandera blanca, símbolo de plácida alianza, enviar parlamentarios al campo católico, fingir cariño al Catolicismo y rogarle con encarecimiento por el progreso moderno, por la civilización presente que deponga su ceño adusto, que abdique á favor de la humanidad su soberanía divina, que se declare como mera institución humana, que relegue al olvido ese fin y esos medios sobrenaturales y que exponga la doctrina del dulce Nabí de la Judea como una de tantas doctrinas filosófico morales que han esparcido luz en el mundo.

Sí, más adelante veremos cómo estas falanges del enemigo, con especial sentimentalismo, quieren la paz, la concordia, la conciliación con el Catolicismo, pero á trueque de que la Iglesia con el velo de la Civilización, de la Ciencia y del Progreso apague en la frente del Crucificado los resplandores de la divinidad y, en consecuencia, venga la Iglesia negando en la época presente sus fundamentos sobrenaturales y su origen divino.

Estos enemigos que simulan amistad á la Iglesia, que tienen un pie en el terreno católico y el otro en el terreno impío, anfibios por conveniencia social y política, son quizás, los peores, los más perniciosos, por el trascendental escándalo que producen entre los creyentes de fé viva y sencilla.

Pero abandonemos esos campos donde la impiedad y la desmoralización imperan para penetrar reverentes en el dominio del Catolicismo. Ciudad alta es ésta y construida sobre roca viva para que esté á la vista de la humanidad. Acuden á ella de todas partes del mundo á curarse en las aguas de sus siete arroyos las diferentes enfermedades morales de que adolecen los hombres y, á veces, algunos de sus enemigos también llegan presurosos á recibir la luz espiritual de su consola-

dora doctrina y á limpiarse en sus aguas regeneradoras la sucia lepra de su impiedad y materialismo: Naamanes felices que al fin se bañan en el Jordán católico conociendo que las aguas de la Siria sólo producen mortales espasmos en el espíritu humano.

Vendrán y soplarán fuertemente los vientos tempestuosos de la incredulidad, se desbordarán los ríos de la blasfemia y la calumnia y caerán sobre los muros de granito de esa ciudad civilizadora de los pueblos, y no caerá, porque en ella misma habita su divino fundador, el que sabe calmar las olas y apaciguar la furia de los huracanes con una sola palabra de sus labios, con una sola palpitation amorosa de su corazón.

Así como al aproximarse el éxodo de Israel, el angel exterminador se detuvo ante la señal cruenta que, por mandato de Dios, dibujaron los del pueblo escogido en los dinteles domésticos, así también habrá de detenerse la avalancha impía ante los muros de la ciudad bendita, porque estos muros se ostentan bañados con la sangre de los mártires, derramada por los emperadores romanos, más feroces que las mismas fieras que arrojaban estos al circo para que devorasen á los cristianos.

Pero pasemos á exponer lo mejor que podamos las doctrinas que proclama á la faz del mundo la ciudad cristiana. El símbolo admirable de su fé será por ahora el objeto de nuestra preferencia, verdades profundas contra las cuales nada pueden las personas de los hombres, verdades eternas que triunfarán siempre cualesquiera que sean los ataques del enemigo: *coelum et terra transibunt; verba autem mea non transibunt.*

## La ultima muralla

Al fin ha caído por tierra en Alemania el último baluarte del Kulturkampf ó Leyes de Mayo, la obra de Bismark contra la Iglesia Católica. Se trata del artículo que prohibía la entrada de los Jesuitas en Alemania,

resto de aquella inicua Legislación que puso las cadenas en las manos del Arzobispo de Posén, quien por su conducta recibió la púrpura Romana en la prisión.

Era la ley contra los Jesuitas el último baluarte de la fortaleza que aún en vida vió desmoronarse piedra por piedra el Canciller de hierro, fortaleza que de hoy más pasará á la historia como un recuerdo de las persecuciones que ha sufrido la Iglesia.

La obra magnífica de unión y de combate llevada á cabo pacientemente por el Centro Católico alemán, al fin ha obtenido la completa victoria, con todo y ser la minoría en un poderoso Imperio.

Tres veces había votado la derogación el Parlamento alemán de la ley contra los Jesuitas, gracias al Centro Católico que trabajaba con celo en esta empresa, y otras tantas la rechazó el Bundersath ó Consejo del Imperio, informado aún de la política del Kulturkampf. Tenaces y unidos los católicos no han cesado de batallar y han obtenido su último triunfo, triunfo pacífico.

¡Al fin cayó el último baluarte!

Fuerza potente en el Imperio alemán, el partido católico se ha hecho un organismo potente en la acción política y más que todo en la acción social, que viene á contrarrestar el socialismo y la anarquía, y con la condición de la fidelidad y unión; de aquí que para el Gobierno es su indispensable auxiliar y el elemento más poderoso para el orden. El Emperador lo comprende y ha hecho sentir toda su influencia en el Consejo del Imperio hasta lograr el ardiente anhelo del partido católico.

Los Jesuitas, como todos los órdenes religiosos que ya existen, irán á Alemania, y ocuparán las cátedras de los maestros, y los observatorios, y todo aquello que es de su misión, y el progreso se hará sentir en todos los dominios de la ciencia por todo el Imperio.

Por lo demás el contraste de hoy es demasiado curioso: mientras que la protestante Alemania abre sus puertas á todas las asociaciones religiosas, considerándolas fuerza y vida del Imperio, la católica Francia lanza al destierro millares de sus hijos sólo porque llevan un hábito y viven en sociedad, sin importarles un ardite que se cierran 4000 escuelas!

Todo ello no es nuevo ni maravilloso, la historia, esa maestra del pasado, nos ofrece esos contrastes año por año, siglo por siglo, y las encinas de que hablaba Lacordaire se levantarán de nuevo siempre, que siempre quedan las bellotas que las reproducirán, á pesar de las tempestades pasajeras á las cuales siguen días serenos.

Un día el profesorado de la Universidad de París se quejaba á Enrique IV que toda la juventud se iba con los Jesuitas. El Rey por toda contestación le dijo: Enseñad mejor que ellos y la juventud los desemparará. Este es el secreto. Hay siempre un certamen abierto, en el cual de antemano se sabe quiénes son los vencedores, y lo mejor es suprimirlos á estos para vencer sin luchar!

Allí donde no se les persigue allí se presentan ellos en el campo científico; nada es ajeno á los miembros de las comunidades religiosas, y hoy mismo acuden á los congresos y centros científicos á colaborar en la obra del progreso humano, como que los anales de la Ciencia registran millares y millares de nombres religiosos, hasta tal punto que la mayoría de los descubrimientos son obra de ellos.

Y esto es tan natural como que la flor brote del tallo: la abstracción de los cuidados inherentes á la vida del mundo, el estudio de las grandes verdades, el silencio y la oración, la quietud del alma, todo esto predispone para discurrir y pensar, y por consiguiente para descubrir en la naturaleza sus secretos.

En una reunión de doctores celebrada en Zaragoza y convocada por la Academia médica quirúrgica, para tratar de la tuberculosis, tomaron parte el Canónigo Jardiel, el escolapio Padre Salarrallana y el Jesuita Padre Navas, es decir, un canónigo y dos religiosos que entienden de tuberculosis, y que se hacen oír entre médicos y cirujanos.

### El General Jeannerod

(del *Courrier des Etats Unis*)

propósito de la expulsión de las hermanas, del hospital

militar de Lille (Francia), el general Jeannerod comandante del primer cuerpo de la armada; dirigió á sus tropas la orden general siguiente:

“¡Adiós á las hermanas del hospital militar de Lille.

Por decreto ministerial del 29 de diciembre de 1903, el servicio del hospital militar de Lille ha sido secularizado. Las religiosas de la orden “Hijas de la sabiduría” dejan el servicio de que estaban encargadas en este hospital. Verdaderas hermanas del soldado por más de 30 años, han rodeado nuestros enfermos de los cuidados más grandes y más inteligentes no se podrá encomiar jamás como se debe los consuelos recibidos de su caridad.

En nombre de nuestros enfermos, en nombre de los médicos de que ellas han sido las mejores auxiliares, el general comandante del primer cuerpo de la armada, da las más expresivas gracias á la señora Superiora y á las religiosas de la “Sabiduría” del hospital militar de Lille, asegurándoles la profunda gratitud que se les guardará siempre en el primer cuerpo de la armada.

Al decirles adiós, se felicita de poder hacer públicas las pruebas de alta consideración que han recibido últimamente, en las personas de dos de ellas condecoradas por su valor y sus largos y señalados servicios.

El general de división Comandante del primer cuerpo de armada,—JEANNEROD.”

Un despacho de París, nos anuncia que el general André, ministro de la Guerra, acaba de hacer firmar por el presidente Loubet, un decreto relevante al general Jeannerod de su puesto, en castigo de haber publicado lo arriba escrito.

Ya pueden juzgar nuestros lectores de las libertades que dan estos señores liberales.

Por la versión

N. H.

### Sobre el lujo

Mucho se ha escrito con relación al lujo. Sin embargo, por mucho que se critique este vicio, nunca será bastante, en nuestra sociedad domina demasiado, lo cual es altamente nocivo tanto para la bolsa como para el alma. Dice un libro muy sabio: “Nuestros vestidos deben ser modestos como corresponde á todo verdadero cristiano. Debemos recordar que nosotros tenemos que cubrir nuestro cuerpo con ellos por la culpa de nuestros primeros padres, quienes mientras vivieron en estado de gracia no conocieron su desnudez”. Desde luego la persona que hace

alarde de sus hermosas galas es lo mismo que un enfermo, que adorna sus cataplasmas y emplastos con oro y pedrería. Debemos usar la ropa necesaria para cubrir la materia, pero nunca los adornos innecesarios y costosos. La sociedad en que vivimos nos causa verdadera lástima con todo ese brillo y esplendor, puesto que el lujo derrota la corrupción del corazón.

Las personas que hacen ostentación de sus hermosos vestidos, deben tener entendimiento muy escaso, puesto que quieren dar realce á la materia, que en resumen no es más que polvo y podredumbre.

Mucho lujo en el vestido, quiere decir: “yo no tengo nada que valga, ni entendimiento, ni razón, ni corazón sano.” Por eso, observad á los filósofos, á los sabios, á los que aman á Dios, y á los que de veras comprenden la necesidad de las vanidades de esta vida cómo andan vestidos.

Ojalá en nuestro pueblo y en nuestro país se penetren de esta verdad los que usan costosos trajes para que comprendan la inutilidad de esos derroches. A la mujer especialmente recomendamos que su mejor atavío sea la sencillez y la modestia.

FRAY ISIDORO.

### COMUNICADO

#### ZARCERO

Este incipiente pueblecito, que ayer no más vió la luz del día presume tener hoy mil títulos que le dan derecho para erigirse en cantón.

Las razones que aducen los petentes en el memorial elevado al Congreso no tienen validez ni simple razón de ser.

Analicémoslas imparcialmente.

El Zarcero, distrito central, el cual pretende elevarse al rango de villa, es un pequeño caserío sin cuadrante; pues no tiene más que la calle real y una ó dos calles vecinales: no tiene casa municipal ni una pieza adecuada donde poder establecer las oficinas de la Jefatura Política y Alcaldía única: los edificios públicos se reducen á una Ermita Católica, la casa de enseñanza, una pieza que llaman cárcel pública y otra ídem del telégrafo: allí no hay mercado, ni cosa que se parezca, su comercio es relativamente pequeño, su agricultura es también incipiente: papas y maíz es su principal fuente de riqueza, sus rentas municipales son insuficientes para sufragar las tuertes erogaciones que demandaría su nueva posición política y administrativa, sus transacciones son también insignificantes, el alcalde nada tendría que hacer allí, el Jefe Político tampoco, esos empleados no harían otra cosa que

ganar sus buenos sueldos “tendidos á la bartola”; la nación tendría que sufragar todas las erogaciones peculiares que indispensablemente reclamaría el sostenimiento y categoría de ese nuevo cantón; sin provecho y sin necesidad.

Ahora, pretender elevarse al rango del cantón los pequeños distritos de Zarcero, Laguna, Guadalupe, Barranca, Tapasco y Buena Vista, sin más razón, sin otro objeto que el de satisfacer aspiraciones injustas y el de alimentar el espíritu antipático que sin motivo ni razón tangible anida en el corazón de cuatro zarcereños para con el Municipio del Naranjo, porque esta Corporación no les haya concedido ciertas solicitudes en pro de su principal distrito [el Zarcero], creemos que se desvían de la razón y de la justicia. El Municipio razón tendrá para no complacerlos, sus actos se fundan en ley y en justicia.

Si el Soberano Congreso [como no lo creemos] satisficiera las injustas pretensiones de estos cuatro Zarcereños, erigiéndolos en cantón los distritos aludidos.—¿A qué jurisdicción pertenecerían los distritos de San Carlos, La Unión y Aguas Zarcas? Probablemente quedarían esos distritos fuera del radio que los zarcereños marcan á su proyectado cantón, el Naranjo no tendría jurisdicción en ellos; pues los límites de éste y el nuevo cantón, serían la línea divisoria entre San Juanillo y Barranca, tales distritos, quedando eliminados de ambos cantones, tendrían que asumir su “autonomía política” y declararse soberanos, ó adherirse á la república de Nicaragua.

¡Zarcereños! — No olvidéis ni desprecéis á esos pobres vecinos de allende el Buena Vista: tal vez ellos tengan, sino más prestigio y valimiento que vosotros por lo menos más riqueza y buena voluntad para ayudar á elevarlos.

Según entendemos, el Zarcero no trabaja para sí mismo; sus pretensiones van más allá, se prometen, según decires, auxiliar y favorecer las pretensiones de otro cantón, por el cual simpatizan, ayudándole, una vez elevado el Cantón, á encumbrarse á la categoría de provincia, desmembrando así el hermoso y rico departamento de Alajuela.

El Cantón con pretensiones de provincia, no puede por sí sólo elevarse, necesita que otro Cantón le ayude; y esa “pata de banco” que le hace tanta falta es el imaginario cantón del Zarcero.

¡Paciencia, señores zarcereños! no hay que formar castillos en el aire, ni sulfurarse por tan poca cosa: ya llegará el día de ser *mayorcitos de edad*; y entonces tendréis razón, derecho y justicia para emanciparos y ser libres.

UN IMPARCIAL  
Naranjo, 8 de Junio de 1904

**COLABORACION**

**LA RELIGION EN LA ESCUELA MODELO**

El señor Canónigo Penitenciarío don José V. Salazar fué hace poco nombrado por el Supremo Gobierno para impartir la enseñanza religiosa en la Escuela Modelo anexa á la Normal del Liceo. Vemos en esta disposición una intención verdaderamente cristiana y encaminada á satisfacer las justas aspiraciones de los padres de familia. Pero, sin embargo, notamos que esa clase de religión debiera también darse en la misma Escuela Normal donde se están formando ahora los maestros que mañana irán á las escuelas de la Nación á derramar sus luces en los entendimientos delicados de los niños. Una escuela normal sin enseñanza religiosa por muy bien organizada que esté, por muy buena metodología que tenga, es y tiene que ser una obra truncada, sin el acápice principal. Más aún, si los maestros que hoy estudian pedagogía resultaran mañana, en el ejercicio de su noble profesión, ser unos descreídos y no supieran dirigir el sentimiento religioso de sus educandos, y si por desgracia, llevaran á los niños por el camino del escepticismo contrariando así las legítimas aspiraciones de los padres de familia, ¿qué porvenir se esperaría para la nación católica de Costa Rica? ¿qué respeto habría para las autoridades constituidas y para las instituciones patrias? Opinamos, pues, que se hace necesaria una clase de religión y moral en la Escuela Normal para esparcir en ella las sabias enseñanzas del Catolicismo.

De lo contrario, ya nos parece ver y oír mañana las disputas vehementes entre padres de familia lastimados en los sentimientos cristianos de sus hijos y los maestros que llevan la incredulidad religiosa tal vez como base de sus procedimientos pedagógicos.

Las relaciones armónicas que deben existir entre la Iglesia y el Estado deben también dilatarse y comprender todas las agrupaciones sociales, de tal modo que así como no han de mirarse como rivales el Obispo y el Presidente de la República, así no deberá existir antagonismo entre el Cura y el maestro de escuela.

PUBLIO.

**GACETILLAS**

**Acusamos** recibo de la Memoria de Relaciones Exteriores, Gracia, Justicia, Culto y Beneficencia presentada al Congreso Constitucional por el señor Secretario de Estado á cuyo cargo están esas carteras. Agradecemos el envío.

También la "Gaceta Médica" nos ha sido enviada: muchas gracias.

**Pésame** muy sentido se lo damos á la familia del honrado artesano don Benjamín Castro, quien ya no existe en este mundo: la

inhumación de sus restos se verificó ayer con numeroso acompañamiento.

**El señor** Madrigal, manifiesta que toda discusión con nuestro ilustrado colaborador es inútil, porque él [Madrigal] llama blanco lo que nosotros llamamos negro, porque él llama virtud lo que nosotros llamamos vicio. Pero, señor Madrigal, ese es un poderoso motivo para discutir y dilucidar dónde está la verdadera virtud y cuál es el vicio. ¿Cuándo ha visto usted discutir á dos personas sobre asuntos en que estén de acuerdo?

Respecto al Reglamento Secretó de que nos habla, es bueno y muy útil por el mismo progreso de la civilización que nos lo muestre para estar en autos de esa serie de escándalos que sólo existen en su imaginación.

**La Prensa Libre.** — Un rumbo nuevo ha tomado este colega con el cambio de Director. El fin que busca de cooperar á la moralización de la sociedad no puede ser más plausible y son sin duda, bellos los nuevos horizontes que descubre por ese espinoso derrotero. ¡Quiera el cielo que el colega siga siempre por esa nueva ruta y consiga realizar su ideal!

**Lluvia extraordinaria** — Según datos del Observatorio Astronómico la lluvia del miércoles pasado llegó á 323 milímetros en el pluviómetro. Dada la superficie de la capital, el agua que cayó en ésta fue más que suficiente para una laguna circular que tuviese 586 metros de diámetro. Se entiende que el cálculo se refiere sólo á la ciudad de San José junto con la Sabana.

**Ley de Licores** — Varios hacendados presentaron un memorial al Congreso para que mantenga en vigencia esta célebre Ley, contra la derogatoria de la misma pedida por muchos comerciantes. Nosotros estamos por la derogación ya que la Ley más bien sirve de burla en muchas poblaciones y ya que el aguardiente clandestino abunda hoy más que en otras épocas.

**María Auxiliadora.** — Una linda estatua de la Virgen María, bajo la advocación anterior, está para llegar. Se ruega á los devotos cooperen pecuniariamente para fabricarle un altar en el templo de La Merced donde tendrá su culto. — (Comunicada).

**Propaganda bíblica.** — Se nos ha asegurado que en las cárceles de esta ciudad hacen su propaganda entre los presos varios ministros protestantes y que, cuando algún sacerdote católico llega á ese lugar de expiación con el fin de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, se encuentra entorpecido en su empresa á causa del desorden que entre los presos se promueve y que el Alcalde tolera ese desorden porque pertenece también á los bíblicos. (Comunicada).

**De hoy** al 21 de los corrientes serán días críticos por la probabilidad que existe de que se verifiquen algunos temblores de tierra. Nuestra opinión se funda en que la luna se va acercando á su perigeo, en que mañana es el novilunio y hay dos planetas, los más próximos á la tierra, Venus y Marte, que estarán en conjunción con la luna. Otra razón es que se aproxima la mayor marea de este solsticio.

**EN EL CONGRESO**

— [SESIÓN DEL VIERNES] —

Al discutirse en tercer debate el dictamen de la Comisión de Fomento favorable al decreto de la Comisión Permanente que aprobó el contrato Zúñiga-Guardia por el cual la Northern Railway Company [empresa americana] quedó autorizada para llevar sus rieles al muelle nacional, hubo acalorada discusión entre el Presidente de la Cámara y el Ministro de Fomento con motivo de un memorial presentado por el apoderado de la Compañía Inglesa del Ferrocarril al Atlántico, Lic. don Ricardo Jiménez, pidiendo á la Cámara que no apruebe el contrato del Ejecutivo con la Northern Railway Company.

El petente, apoderado de los ingleses, en la anterior sesión, como diputado que también es, había dirigido inculpaciones al Ejecutivo por motivo del contrato con la Northern y tildó de cortesanos á los q' no opinaban como él, siendo rechazadas dichas inculpaciones por el diputado Zúñiga Montúfar, una de las personas más imparciales é independientes de la Cámara. Parecía que en aquellos momentos que la mar serena y bonancible donde bogaban don Ascensión y don Ricardo, corrientes de la misma suerte en la barquilla nacional, se había alterado con las tormentas de Albión y que don Ricardo había aprovechado la oportunidad de abandonar la barquilla nacional y hacerse á la vela en la góndola inglesa de sedosas velas y dorados remos.

El Presidente de la Cámara q' ya sabe como experto marino, lo dulce que es navegar en góndola inglesa, pronunció un discurso lleno de reticencias en que á la vez que llamaba jeremiadas los conceptos del Memorial y alababa al piloto de la barquilla nacional, se le iba el alma detrás de la góndola de dorados remos y pronto se verá si se queda al lado del piloto de la pobre barquilla ó se marcha con los ingleses.

El Ministro de Fomento Lic. Astúa Aguilar llamó el discurso del Lic. don Mauro Fernáñez "lanzada disimulada" al Ejecutivo y dijo además que el Presidente don Ascensión tiene casa de cris

tal y que no le alcanzan las infamias dando á entender que lo que hace don Ascensión se puede ver por todos lados.

En fin veremos en que quedan los congresistas.

Nosotros, que somos partidarios del bien público antes que de cualquier interés particular, pensamos que el contrato del Ejecutivo con la Northern es un contrato que está inspirado en el interés público. Es mejor que le caigan dollars al Erario Nacional, q' £ á unos cuatro. — PUBLIO.

**CABLES**

Chefú, 9. Chinos que han llegado á esta procedente de Puerto Arturo dicen que permanecen cerradas las entradas, pues solamente durante la marea alta podrán pasar los torpederos, cañoneras ó naves de mayor calado. Los rusos han fortificado varias posiciones que quedan entre las posiciones actuales y que se extienden por 100 millas distante de las fortalezas. Todos los días la flota japonesa bombardea Puerto Arturo desde una distancia considerable de la costa. Temen acercarse más debido al peligroso resultado de las minas rusas. Ambos combatientes hacen lo posible para obtener la buena voluntad de los chinos. Tanto los culies como los comerciantes chinos salen de Puerto Arturo con permiso de la autoridad rusa, 50 juncos que zarparon ayer con pasajeros ya comienzan á arribar. Los informes de los pasajeros varían con respecto á los pormenores, pero están de acuerdo relativo á los hechos principales, pues todos dicen que por espacio de 4 días los combates han sido continuos diez millas distante de Puerto Arturo. Toda la guarnición de la plaza hállase en la línea de fuego. En la rada interior hállanse solamente 3 navíos de gran porte y algunos pequeños. Los chinos no pueden explicar qué sa han hecho los demás. Informan además los refugiados que todas las fortalezas han sufrido averías por el constante bombardeo. Durante una reciente tormenta estallaron varias minas que estaban sembradas en el puerto. Informes recibidos de otras fuentes dicen que las fortalezas exteriores han sufrido muchas averías debido á los recientes bombardeos. También sufrieron mucho daño los edificios de la villa. Los chinos no pueden dar ningún informe fidedigno de la condición de la escuadra rusa; se debe esto quizá á que la autoridad no les permite acercarse al fondeadero. Probablemente la mayor parte de la flota hállase fondeada en la rada exterior y detrás de la Cola del Tigre.

LA BOTICA LA VIOLETA  
PRUEBAS GRATIS EN

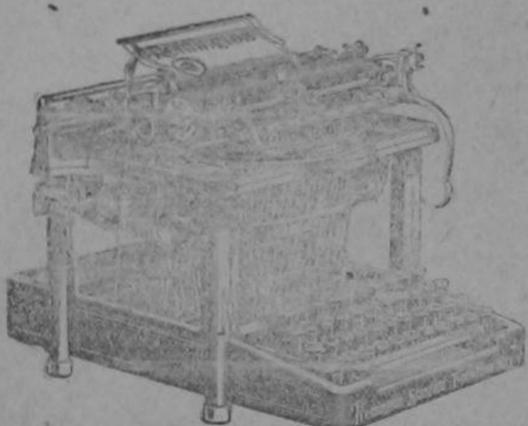
# Ozomulsion

**CURA RESFRIADOS**  
tos, consunción, catarrros, bronqui-  
tis y afecciones pulmonares.

A V I S O

Oficina, más tarde en la construcción  
de la gran sala, estacionamiento y arreglos en  
pianos, armarios y estantes de hierro, te-  
nidos recomendaciones de los profesores  
señor Gove y el han sido recibidos por su comu-  
nicación, Maestro, Cerezo, Ercos, unido.  
También dire lecciones de piano a prin-  
cipales.  
CARTAGO ZARONA  
Calle 18 Sur, n° 188, a 70 metros del Pa-  
lacio de Justicia.

Rafael Meza N. Carlos J. Peralta  
CIRUJANOS DENTISTAS  
OFICINA  
6ª Avenida Oeste entre el mercado y la  
plaza de Artillería.  
GARANTIZAN TODOS SUS TRABAJOS;  
siendo sus precios los más módicos. Es-  
pecialidad en los trabajos de puente y coro-  
nas, en dentaduras a base de oro, aluminio  
caucho.—EXTRACCIONES SIN DOLOR



REMINGTON

LA MAQUINA DE  
ESCRIBIR

domina por su durabilidad, segu-  
ridad, por su constancia en el exce-  
lente trabajo, por su adaptación á toda  
clase de trabajos, por la facilidad, ve-  
locidad y conveniencia de su manejo  
y por su economía en el TRABAJO.

Unico Agente en Costa Rica,  
ANTONIO LEHMANN. San José

Pastillas "Antúricas"

Del Dr. LE-ROY.

eliminan el  
ACIDO URICO  
cura la DISPEPSIA, los padeci-  
mientos del  
HIGADO  
y  
LOS RIÑONES  
y normalizan la acción de los  
INTESTINOS,  
desapareciendo mediante su uso, el  
EXTREMIMIENTO  
y otras enfermedades que se originan  
por haber en el sistema un exceso de  
ácido úrico.—

**NICOLAS F. MEZA**  
CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de  
práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELEC-  
TRICOS de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dien-  
tes de los niños, extracciones sin dolor por medio del procedi-  
miento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos  
para los cuales emplea los mejores materiales del mundo: A los  
pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vi-  
cente de Paúl, les opera gratis.  
Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica

**CERVECERIA TRAUBE**  
LAGER BEER

Cerveza negra marea Estrella  
—BESTS SONT PORTER—

**CORNELIO LEIVA Y VICTOR TREJOS**

Han trasladado su despacho á la casa de doña Jesús Castro y  
Carrillo, frente a las oficinas de los Juzgados y Alcaldías

ERNESTINA v. de CHAVEZ,  
**OBSTÉTRICA**

Graduada por la Facultad de Me-  
dicina de la República, ofrece sus  
servicios profesionales en Cartago.

**LA ESMERALDA**

FRENTE AL CUARTEL PRINCIPAL

Este acreditado establecimiento de Abarrotos se está surtiendo co-  
mucho esmero, para dar á su numerosa clientela artículos de buena e-  
lidad y á precios al alcance aún de los más pobres.

☞ LAS PESAS SON EXACTAS ☞

Se recuerda á las personas cuidadosas de su salud y á las que no lo  
son, que pueden sin temor ir á la CANTINA ASEPTICA porque ah  
no serán contaminados.

—Surtido completo en especies fiscales—

San José, Junio 5 de 1904.

JESÚS CUBERO VARGAS.

TIP. POPULAR